

Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 99 / 2018

Referencia a circular 54/2018 - Real Federación Española de Golf

Prueba Puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking 2018 Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Boy 2019

CAMPEONATO NACIONAL PUERTA DE HIERRO

CLUB DE GOLF DE BARCELONA

Ctra. de Martorell a Capellades, Km. 19,5 08635 Sant Esteve Sesrovires (Barcelona) Telefono: 937728800

Email: recepcio@golfdebarcelona.com

1, 2, 3 y 4 de noviembre de 2018

La inscripción al torneo es responsabilidad exclusiva de los jugadores, siendo la fecha de cierre de inscripción el día 17 de octubre de 2018 antes de las 22:59 (hora insular canaria). Las inscripciones se realizarán online a través de la web www.rfegolf.es en la sección "Inscripciones online / Entries online" (menú vertical de la derecha). El Reglamento se encuentra disponible en la Circular 54/2018 de la R.F.E.G.

SUBVENCIÓN

La Federación Canaria de Golf subvencionará a los jugadores de esta territorial que por su hándicap sean admitidos, de la siguiente manera:

JUGADORES JUVENILES (Hasta 21 años)

• A todos los participantes, se les subvencionará con una cuota máxima de quinientos euros (500,00€), (4 días de competición + 1 de entrenamiento) (en esta partida está contemplado el billete de avión y hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado de transporte, hotel y resto), siempre justificados con facturas.

Aclaración:

Para tener derecho a la subvención hay que presentar obligatoriamente factura de Hotel







Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

JUGADORES AMATEUR:

- A los 20 primeros clasificados en categorías scratch, con el 100% del importe del billete de avión (tarifa residente o similar) siendo el tope máximo a pagar de subvención al trayecto ida y vuelta (todo tipo de transporte): trescientos euros (300 €) (en el que estará incluido los palos de golf), siempre justificado con factura.
- Además, si están clasificados entre los 10 primeros en categorías scratch, se les abonará hasta cuarenta y cinco euros (45 €) por día de competición, más uno de entrenamiento por conceptos de dietas (comidas, cenas, etc.), estancia (hotel, apartamento, etc.), siempre justificados con facturas o tickets de caja

Aquella documentación que no se ajuste a las condiciones que a continuación se indican, no tendrán derecho a subvención.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS LIQUIDACIONES: Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en www.federacioncanariagolf.com (Federados – Justificación de gastos) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf: con acreditación de resultados dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.

- Todas las facturas deben ser y contener:
 - Originales emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf (C.I.F G35388602), figurando en ellas el nombre del jugador, además de:
 - Número de factura.
 - Nombre y N.I.F. del Acreedor
- Para el caso de facturas de vuelos, además
 - Fechas de los desplazamientos
 - o Fecha de emisión.
 - Origen y destino.
 - Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
 - Tarjetas de embarque, (si las hubiera)
- Para el caso de facturas de hotel, además
 - Fecha de estancia (entrada y salida)
 - Deberán estar en el idioma Español

Cualquier jugador que quiera optar a esta subvención tendrá que asistir, si es convocado por la Federación Canaria de Golf, a los campeonatos indicados por la misma.

27 de septiembre de 2018 Federacion Canaria de Golf



